

39283

14561

QUIMICA COMERCIAL CIA. LTDA.

Av. Gaspar de Villarroel 2041 y Jorge Drom
Edif. San Xavier 1er. Piso Ofic. 103
Casilla 17-08-8446
Teléfonos: (593-2) 445161 • 445162
Fax: (593-2) 445160
E-Mail: quimicac@uio.satnet.net
Quito, Ecuador



Quito, 30 de septiembre 1999

Gladys ✓
1 OCT. 1999
1700

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad

Atención: señora Gladys de Escobar

Apreciados señores:

Conforme con su solicitud, adjunto remitimos una copia simple de la Cesión de Participaciones de QUIMICA COMERCIAL otorgada por el señor Dr. Wilson Ayala G. a favor del señor Wilson Pacheco Jiménez, a fin de que se sirvan actualizar sus registros correspondientemente.

Estamos a su disposición para cualquier información adicional que puedan requerir.

Atentamente,

Ing. Manuel Nieto
GERENTE

(cop) OK.
no es copia simple.

OK.
Ingresado
que
6-10-99.

SECCION ARCHIVO - QUITO
RECIBIDO

1 OCT 99 11 06 AM

SUPERINTENDENCIA DE
COMPAÑIAS

Manuel

[illegible]

6. m.

domiciliados en esta ciudad de Quito , hábiles

para contratar y obligarse a quienes de cono--

cer doy fe y dicen que elevan a escritura pú--

blica la minuta que me entregan cuyo tenor li-

teral y que transcribo es el siguiente : " S E

N O R N O T A R I O : En el Registro de Es--

crituras públicas a su cargo , díguese hacer -

constar una de cesión de participaciones , con

el siguiente tenor : - P R I M E R A .- C o m -

p a r e c i e n t e s .- Comparecen , por una -

parte , el Doctor Wilson Ayala Gomezjurado y su

cónyuge , señora Susana Burhano Benítez de Aya

la , por sus propios derechos ; y , por otra -

el señor Wilson Pacheco Jiménez y su cónyuge ,

señora Cecilia Reyes Ordóñez de Pacheco , y el

Ingeniero Manuel Nieto Jijón y su cónyuge , se

ñora Amparo Albuja Izurieta de Nieto , también

por sus propios derechos , con el objeto de --

transferir las participaciones sociales que --

tiene el primero en Química Comercial Quimi- -

cial Compañía Limitada .- S E G U N D A .- A n

t e c e d e n t e s .- a) Química Comercial -

Quimicial Compañía Limitada se constituyó me--

dante escritura pública otorgada ante el Note

rio Décimo Noveno del Cantón Quito , el veinti

seis de mayo de mil novecientos ochenta , ins-

crita en el Registro Mercantil el veintitres -

de Junio de mil novecientos ochenta .- b) Me-



1
2 diente escritura pública otorgada ante el Nota-
3 rio Vigésimo Tercero del Cantón Quito , el ca-
4 torce de Agosto de mil novecientos ochenta y -
5 uno , e inscrita el diecinueve de Agosto de -
6 mil novecientos ochenta y uno , los señores Ro-
7 que y Francisco Albuja Izurieta cedieron a fa-
8 vor del Doctor Wilson Ayala Gómezjurado , se--
9 senta y cuatro (64) y treinta y cuatro (34)
10 participaciones , en su orden , dejando el se-
11 gundo de ser socio de la compañía .- c) En es-
12 critura pública otorgada ante el Notario Déci-
13 mo Noveno del Cantón Quito , el veintiuno de -
14 septiembre de mil novecientos ochenta y dos e
15 inscrita el seis de octubre de mil novecientos
16 ochenta y dos , Química Comercial Quimicial --
17 Compañía Limitada , aumentó su capital a seis-
18 cientos mil sucres (\$ 600.000,00) y reformó -
19 sus estatutos sociales .- d) Mediante escri-
20 tura pública celebrada el once de diciembre de
21 mil novecientos ochenta y seis ante el Notario
22 Vigésimo Noveno del Cantón Quito , inscrita en
23 el Registro Mercantil el cuatro de noviembre -
24 de mil novecientos ochenta y siete , Química -
25 Comercial Quimicial Compañía Limitada , aumen-
26 tó su capital a diez millones de sucres - - -
27 (\$ 10.000.000,00) .- T E R C E R A .- C e - -
28 s i ó n D e P a r t i c i p a c i o n e s .

E n cumplimiento de lo resuelto por la Junta-

General Extraordinaria y Universal de socios de

la Compañía , llevada a efecto el catorce de --

Febrero de mil novecientos noventa , los socios

que constituían la totalidad del capital pagado

de la compañía resolvieron por unanimidad y au-

torizaron al socio Doctor Wilson Ayala Gómezju-

rado , ceder sus cuatro mil novecientas partici-

paciones de un mil sucres cada una , que posee-

el cedente en la Compañía , a favor del señor -

Wilson Pacheco Jiménez y del Ingeniero Manuel -

Nieto Jijón , de la siguiente manera : - Al In-

geniero Manuel Nieto Jijón cuatro mil ochocien-

tas participaciones de un mil sucres cada una -

y al señor Wilson Pacheco Jiménez cien participacio-

nes de un mil sucres cada una .- El Ingeniero -

Manuel Nieto Jijón y el señor Wilson Pacheco Ji-

ménez , aceptan la cesión de dichas participa--

ciones .- Las cónyuges de los señores Wilson --

Pacheco Jiménez , Ingeniero Manuel Nieto Jijón-

y Doctor Wilson Ayala Gómezjurado , de manera -

expresa , aceptan esta negociación y conceden -

por tanto su consentimiento .- C U A R T A .-.-

C o n f o r m a c i ó n D e l C a p i t a l

A c t u a l .- En virtud de la referida ce-

sión , el capital de Química Comercial Quimi-

ciel Compañía Limitada , queda integrado de la-

siguiente manera : - Ingeniero Manuel Nieto-



1 Jijón posee nueve mil ochocientas participacio
2 nes sociales de un mil sucres cada una , esto-
3 es de noventa y ocho por ciento del capital so
4 cial de la Compañía . El señor Wilson Pacheco
5 Jiménez posee cien participaciones de un mil -
6 sucres cada una , esto es , el uno por ciento-
7 del capital social de la compañía y el Doctor-
8 Roque Albuja Izurieta cien participaciones de -
9 un mil sucres cada una , esto es , el uno por-
10 ciento del capital social de la compañía . De
11 acuerdo con lo resuelto en la mencionada acta-
12 de Junta General Extraordinaria y Universal de
13 catorce de febrero de mil novecientos noventa,
14 hasta perfeccionarse esta escritura , continúe
15 rá en funciones el Directorio nombrado el cua-
16 tro de septiembre de mil novecientos ochenta y
17 nueve . Se agrega como documento habilitante-
18 la certificación del Secretario de la Compañía
19 de la que consta el consentimiento unánime de-
20 la Junta General Extraordinaria y Universal de
21 socios de Química Comercial Quimicial Compañía
22 Limitada , en que se efectúe esta cesión . -
23 El Notario Décimo Noveno de este Cantón y el -
24 Registrador Mercantil , tomarán nota de esta -
25 cesión de participaciones .- Q U I N T A . -
26 G a s t o s .- Todos los gastos que demande -
27 la celebración de la presente escritura corre-
28

1 rán en partes iguales entre el cedente y los ce
2 sionarios .- Usted , señor Notario , se dignará-
3 agregar las demás cláusulas de estilo .- Hasta a-
4 quí la minuta que se halla/firmada por el Doctor -
5 Roque Albuja Izurieta , Abogado con matrícula nú-
6 mero dos mil quinientos cuarenta y siete , la mis
7 ma que los comparecientes aceptan y ratifican en-
8 todas sus partes y leído que les fue integramente
9 esta escritura , por mí el Notario firmen conmigo
10 en unidad de acto de todo lo cual doy fe . -

11 (F i r m a d o) Doctor Wilson A. Gomezjurado.

12 Cédula de Identidad número: 1700604083 .- (- -

13 F i r m a d o) señora Susana Burbano Benítez .

14 Cédula de Identidad número: 170209772-4 .- (--

15 F i r m a d o) señor Wilson Pacheco Jiménez

16 Cédula de Identidad número : 1701896282 .-

17 (F i r m a d o) señora Cecilia Reyes Or--

18 dóñez .- Cédula de Identidad número : - -

19 1703518595 .- (F i r m a d o) Ingeniero - -

20 Manuel Nieto Jijón .- Cédula de Identidad-

21 número : 170208471 - 4 .- (F i r m a d o) -

22 señora Amparo A. Izurieta de Nieto .- .

23 Cédula de Identidad número : diecisiete ce-

24 ro dos setenta y seis sesenta y siete ce

25 ro - ocho .- (F i r m a d o)

26 Doctor Rodrigo Salgado - -

27 Valdez , Notario Vigésimo Noveno del Can-

28 tón Quito .- DOCUMENTOS HABILITANTES . - .

-4-

QUIMICA COMERCIAL CIA. LTDA.



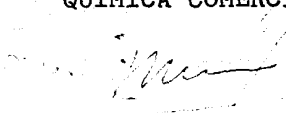
AV. GASPAR DE VILLARROEL 2041 Y JORGE DROM
EDIFICIO SAN JAVIER 1er. PISO - OFIC. 103
TELEFONOS: (2) 445-161 (2) 445-162
FAX: (2) 445-160 TELEX: 22374
CASILLA 8446 SUC. 8
QUITO, ECUADOR

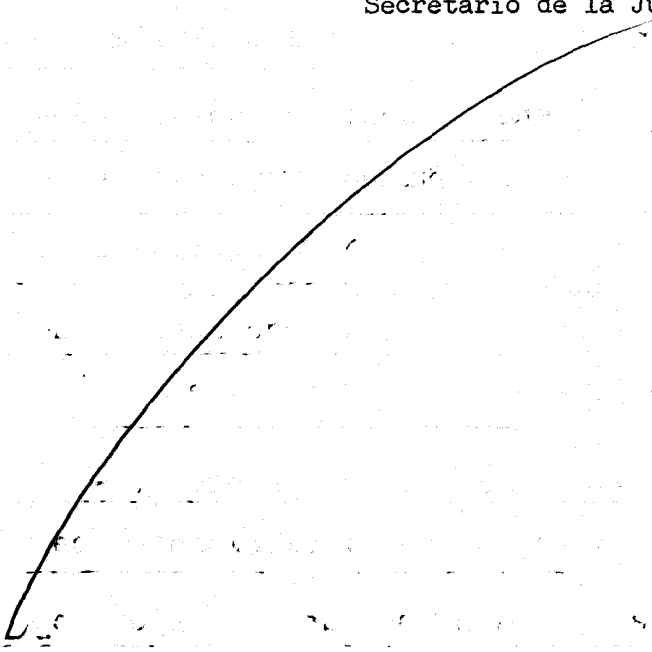
Quito, lo. de agosto de 1990

CERTIFICACION

Certifico que en el Acta No. 40 de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios del 14 de febrero de 1990, de la Compañía QUIMICA COMERCIAL CIA. LTDA., con el consentimiento unánime de los socios se acordó la cesión de participaciones en la Compañía, cumpliendo con el requisito del artículo 115 de la Ley de Compañías.

QUIMICA COMERCIAL CIA. LTDA.


Ing. Manuel Nieto J.,
Secretario de la Junta



QUIMICA COMERCIAL CIA. LTDA.



AV. GASPAR DE VILLARROEL 2041 Y JORGE DROM
EDIFICIO SAN JAVIER 1er. PISO - OFIC. 103
TELEFONOS: (2) 445-161 (2) 445-162
FAX: (2) 445-160 TELEX: 22374
CASILLA 8446 SUC. 8
QUITO, ECUADOR

ACTA No. 40

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA QUIMICA COMERCIAL QUIMICIAL CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 14 días del mes de Febrero de 1990, a las 19:00 horas, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Avenida Gaspar de Villarroel 2041 y Jorge Drom, Edificio San Javier, primer piso, se reúnen los socios señores Ing. Manuel Nieto Jijón, Dr. Wilson Ayala Gómezjurado y Dr. Roque Albuja Izurieta, quienes representan la totalidad del capital pagado de acuerdo con el siguiente cuadro:

Ing. Manuel Nieto Jijón	50%
Dr. Wilson Ayala Gómezjurado	49%
Dr. Roque Albuja Izurieta	1%

Bajo la Presidencia del Dr. Wilson Ayala y como Secretario de la Junta, el Gerente, Ing. Manuel Nieto Jijón, luego de haber comprobado éste último la efectiva asistencia del capital pagado, los concurrentes deciden por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, para tratar el siguiente punto:

- Considerar la oferta del Dr. Wilson Ayala Gómezjurado de vender la totalidad de su participación accionaria en la Compañía y el interés del señor Wilson Pacheco Jiménez en adquirir parte de ella.

Primeramente, se confirma la actual distribución de participaciones entre los accionistas de la Compañía:

Ing. Manuel Nieto Jijón	- 5.000 participaciones de S/.1.000,00 cada una
Dr. Wilson Ayala Gómezjurado	- 4.900 participaciones de S/.1.000,00 cada una
Dr. Roque Albuja Izurieta	- 100 participaciones de S/.1.000,00 cada una

En vista de que el Dr. Roque Albuja declina hacer uso de su derecho preferente como socio para adquirir participaciones ofrecidas por el Dr. Wilson Ayala, se discute la oferta y las diferentes alternativas que se derivan. Como resultado de la discusión se acuerda unánimemente invitar a la Junta al señor Wilson Pacheco Jiménez quien en efecto asiste a la sesión.

.../...

QUIMICA COMERCIAL CIA. LTDA.



AV. GASPAR DE VILLARROEL 2041 Y JORGE DROM
EDIFICIO SAN JAVIER 1er. PISO - OFIC. 103
TELEFONOS. (2) 445-161 (2) 445-162
FAX. (2) 445-160 TELEX. 22374
CASILLA 8446 SUC. 8
QUITO, ECUADOR

- 5 -

Pág. 2

SE RESUELVE POR UNANIMIDAD:

1. Consentir en que el señor Wilson Pacheco ingrese como socio y compre 100 participaciones de la Compañía de S/.1.000,00 cada una de aquellas ofrecidas en venta por el Dr. Wilson Ayala Gómezjurado.

2. Autorizar al Ing. Manuel Nieto Jijón para que adquiera 4.800 participaciones de la Compañía, de S/.1.000,00 cada una, de aquellas ofrecidas en venta por el Dr. Wilson Ayala Gómezjurado. Los adquirentes pagarán por ellas a su valor nominal al accionista vendedor al momento de suscribir las respectivas escrituras.

De este modo, la participación accionaria y la conformación del capital quedará en la siguiente forma:

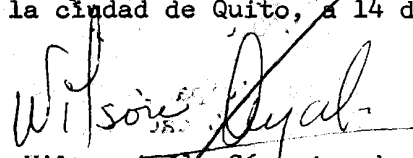
Ing. Manuel Nieto Jijón	- 9.800 participaciones - 98%
Dr. Roque Albuja Izurieta	- 100 participaciones - 1%
Sr. Wilson Pacheco Jiménez	- 100 participaciones - 1%

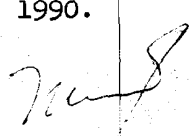
3. Los gastos que demande la cesión de participaciones serán sufragados en partes iguales, entre el accionista vendedor y los compradores.

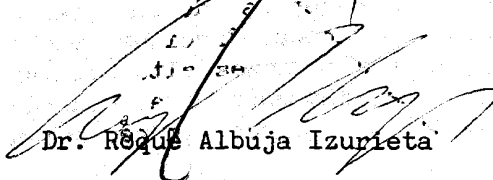
4. Hasta que se legalice la transferencia de acciones, se ratifica el Directorio nombrado según Acta No. 39, del 4 de Septiembre de 1989.

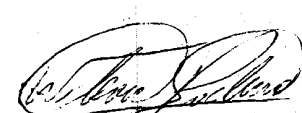
Después de haberse tratado el único punto del orden del día, el Presidente solicita al Secretario redactar el acta, luego de lo cual, la misma es leída a los concurrentes y sin modificaciones queda aprobada por unanimidad.

Se da por terminada la sesión a las 21:00 horas y para constancia firman los socios asistentes así como el señor Wilson Pacheco Jiménez, en la ciudad de Quito, a 14 de Febrero de 1990.

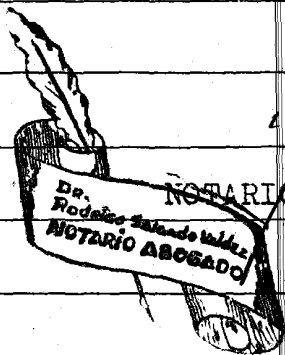

Dr. Wilson Ayala Gómezjurado


Ing. Manuel Nieto Jijón


Dr. Roque Albuja Izurieta


Sr. Wilson Pacheco Jiménez

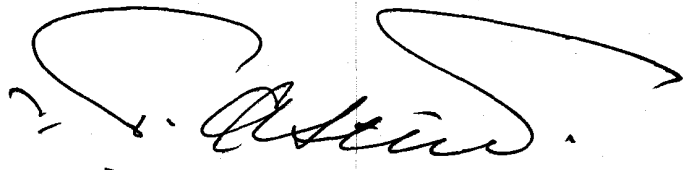
1
2 Se otorgó ante mí , en fe
3 de ello confiero esta PRIMERA. COPIA CERTI-
4 -FICALA , firmada y sellada en Quito , a veinti-
5 tres de Agosto de mil novecientos noventa .-



DOCTOR RODRIGO SALGADO VALDEZ
NOTARIO VIGESIMO NOVENO DEL CANTON QUITO

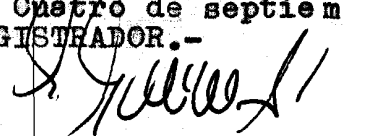
ZON.- Tomé nota al margen de la respectiva escritura matriz, la presente cesión de participaciones que en la Compañía QUIMICA COMERCIAL QUIMICIAL CIA. LTDA. , otorga el Sr. Dr. Wilson Ayala Gomezjurado a favor del Sr. Wilson Pacheco Jiménez e Ing. Manuel Nieto Jijón.- Quito, a tres de - Septiembre de mil novecientos noventa.




Dr. Walter del Castillo
A D

Con esta fecha setomo nota al margen de la inscripción No.562 del Registro Mercantil de veinte y tres de junio de mil novecientos ochenta e fs 1376 vts tomo 111 correspondiente a la constitución de la compañía "QUIMICA COMERCIAL QUIMICIAL C.LTDA." lo referente a la presente cesión de participaciones.-Quito, a Cuatro de septiembre de mil novecientos noventa.-EL REGISTRADOR.-




Gustavo García Banderas
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON QUITO